Ministerio de Relaciones Exteriores

ORDEN DE SERVICIO	13

SUB- SECRETARÍA: ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS TÉCNICOS

DIRECCIÓN GENERAL: ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPENDENCIA: COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES

SEÑORES: AIRMET N° FACTURA:00-001-0003162

RUC: 1927138-7

Lugar: Asunción

Fecha: 05/08/2024

Moneda: Guaraníes

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	UNIDAD	MANTENIMIENTO AITE 60.000 BTU MARCA GOODMAN-DESPACHO DEL PRESIDENTE Limpieza de filtros de aire, serpentinas, turbinas, bandejas de drenajes, lubricación de los motores ventiladores. Revisión de pérdidas de refrigerantes, medición de carga del motor ventilador y del comprensor, revision del estado fisico y del funcionamiento de contactares, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja.	586.000	586.000
1	UNIDAD	Provisión de gas refrigerante F22-R410 por equipos.	592.667	592.662
1	UNIDAD	Mano de obra por carga de gas refrigerante F22 por equipo	366.250	366.250
			Total	**1.544.912**

SON GUARANIES: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE

Plazo de entrega: _____

Lugar de Entrega: _____

Resolución/Contrato: _____

COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES	Director Administrativo
Ministro A.A.E. MARTIN H. CUBILLA P. Director General Dirección General de Administración y Finanzas	Consejero Mariano R. Jacquet Zorrilla Director Administrativo Comisión Nacional Demarcadora de Límites

Dirección General de Administración y Finanzas	Dependencia Solicitante